REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

Retiro

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
03 JUN 2019
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1765 /
RETIRO, 03 JUN. 2019
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019.

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de $536.920 (quinientos treinta y seis mil novecientos veinte pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Marcela del Carmen Carrasco González	13.615.443-5	$90.000	Aporte por concepto de examen médico
Adelina Bernarda Bravo Mora	11.566.352-6	$50.000	Aporte por concepto de examen médico a su hija
Edita Inés Hernández Morales	13.842.369-7	$60.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos
María Angélica Molina Vera	8.589.655-5	$25.000	Aporte por concepto de examen médico
Monserrat Angeles Herrera Castillo	16.666.309-1	$30.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos de su hijo
Ramona Edita Albornoz Leiva	5.653.746-5	$100.000	Aporte como reembolso de gastos médicos
Susana María Briones Sepúlveda	15.155.378-8	$66.920	Aporte por concepto de pago de deuda en agua potable
Catherine Franchesca Maureira Cortés	17.091.000-1	$25.000	Aporte por concepto de gastos en viajes a Residencia Hogar Belén Talca
Marcela del Carmen Concha Briones	11.769.394-5	$30.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos
Nibaldo Enrique Navarro González	13.208.416-5	$35.000	Aporte por concepto de gastos médicos y de viajes a Hospital de Talca
Jacqueline del Pilar Castillo Moya	11.565.912-K	$25.000	Aporte por concepto de examen médico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO DE RETIRO

ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIDECO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/JCH/ava
DISTRIBUCION:
✓ Alcaldía – SECMUN.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO